

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

VENTA DE ACEITE superior, del país, cosecha de 1880, á 52 rs. arroba. Sto. Domingo 20.

LO DEL DIA.

Aunque los meses no empiezan, para los efectos de contar sus dias, hasta que llega el primero; puede decirse que ayer, 21 de Marzo, empezó Abril. Por lo menos, las aguas ligeras de dicho mes, que son como menudo rocío, como gotas de bebida que la próspera naturaleza sirve á las hojas que empiezan á abrirse, empezaron ayer por la mañana. Mañana alegre, húmeda, cubierto el cielo de ligeras nubes que parecían un sombraje.

Y nos fuimos á la Catedral á ver tomar posesion de su silla de coro al nuevo chantre Sr. D. José Cánovas, hombre de mérito no comun, teólogo y médico, murciano y de edad avanzada, y cuyo

nombre está asociado á casi todos los buenos recuerdos del clero de esta diócesis. La ceremonia fué breve. Una comision de canónigos sale al claustro donde espera el nuevo compañero, conducen á este hasta su sillón del coro, que en el caso presente es el segundo de la izquierda, pasa allí y hace la protesta de la fé, toca la orquesta, se canta algo alusivo, se sienta en su silla, queda posesionado, y despues se hace una pequeña oracion. Poco numerosa fué ayer la concurrencia, sin embargo, habia distinguidas señoras, bellas niñas y señoritas, multitud de señores curas párrocos y algunos amigos del Sr. Cánovas, que sinceramente le dieron la enhorabuena.

Por aquí empezamos la mañana.

Fuimos después al Ayuntamiento y nos encontramos el salon de sesiones completamente lleno. Estaba constituida la Junta legal de concejales y secretarios

escrutadores que habian de fallar sobre incidentes de la eleccion última de concejales y sobre las protestas de incapacidad que se hubiesen hecho respecto de los electos.

Esta reunion ha sido la primera que ha presidido el notable retrato del Rey que por encargo de la corporacion ha terminado el popular pintor Sr. D. Antonio Meseguer. Retrato de cuerpo entero, de tamaño natural, vestido de capitán general y con el casco último, puesto allí como detalle que marcará el tiempo en que se ha hecho. No tenemos inconveniente en asegurar que dicha obra es un conienzudo trabajo que honra á su autor.

Nos encontramos, pues, el salon lleno. Los escaños concejiles no eran capaces para la asamblea; y el público de mas acá de los leones tambien era numeroso. Formaba este como otra asamblea enfrente de la que estaba mas allá de los leones.

— 8 —

go, tan triste y tan funesto para la Iglesia, apenas si se leían las obras de Sto. Tomás. Pero viene luego el siglo XVI, grande en sus luchas, pero gloriosísimo para la Iglesia, y la semilla de Sto. Tomás vuelve á germinar en los corazones cristianos; y en ella se inspiran, como os he dicho antes, aquellos sapientísimos Padres que tanto habian de influir en el Sto. Concilio de Trento; aquellos Teólogos, aquellos canonistas, aquellos Obispos, aquellos hombres ilustres, que yo no puedo nombrar sin inclinar ante ellos mi cabeza; aquellos hijos, aquellos discípulos de Sto. Tomás de Aquino, que cada uno encerraba en su frente un mundo de ciencia, para unirlo á la corona de la Iglesia, mas grande, si cabe, que el mundo que llevaba, y que poco antes habia ofrecido Cristóbal Colon á la reina Isabel, para unirlo, como brillante precioso, á la corona de España.

Otro hecho, señores, no menos importante estamos presenciando ahora. El siglo XVIII y una buena mitad del XIX, han sido tambien funestos para la religion. Las libertades galicanas, sostenidas y patrocinadas por el ilustre déspota de Francia Luis XIV: las exageraciones regalistas de todos los principes y de todos los gobiernos de Europa; la descabellada y criminal ambicion de apoderarse, por buenos ó por malos medios, de los bienes que poseía la Iglesia; la lepra del jansenismo, fermento cismático, que logró corromper á muchos fieles y hasta á muchos sacerdotes y religiosos; el racionalismo filosófico, la impiedad volterriana, aquella escuela enciclopedista que se apoderó de todo, de la corona del monarca, de la toga del magistrado, de la tribuna del orador, del sitial del académico; aquellas doctrinas, que germinan en Luis XIV, y

— 5 —

y aquellos otros tan celebrados del siglo do oro de nuestra literatura, los Argensolas y Herrera, llamado el divino, Zurita y Granada, San Juan de la Cruz y Sta. Teresa de Jesús, y el mas grande de todos, el maestro de la escuela clásica española, Fray Luis de Leon, que como poeta lírico, en sus versos á la Virgen Maria, no reconoce rival en el mundo. Niños como vosotros han sido aquellos oradores ilustres, aquellos sabios sacerdotes, aquellos eminentes Obispos, aquellos Teólogos, aquellos canonistas que mandó nuestra Católica España al Santo Concilio de Trento: aquellos sabios, que por su talento, por su ortodoxia y su austeridad, supieron imponerse, hasta cierto punto, á aquella ilustre asamblea: Antonio Agustin, Fr. Bartolomé de los Mártires, Fr. Alonso de Castro, Domingo Soto, Melchor Cano, Diego Láinez; aquellos hombres, que tuvieron bastante pecho para luchar contra los renacientes y hasta con el gran Erasmo, como Luis de Carvajal; tan doctos, en lenguas orientales, como Miguel de Medina; tan sabios y tan asombrosamente laboriosos como Benito Arias Montano, cuyo nombre sólo, como Teologo, como poeta, como orientalista y como erudito, hubiera sido bastante para honrar su siglo.

¡Oh señores! ¡Oh amigos queridos míos! niño y joven como vosotros fué tambien Sto. Tomás de Aquino; y brotaron luego de aquella hermosa frente rayos de luz que habian de iluminar la tierra; y escribió libros inmortales, que no ha podido borrar, ni siquiera ha podido empequeñecer la accion destructora de los siglos; y todas las obras impías, y todos los odios satánicos, y todas las corrientes irreligiosas, cuanto ha ideado, cuanto ha querido, cuanto ha intentado el es-

En este todo era franqueza, expansion, verdad; se preguntaba en son de burla si se habia recibido parte del acta de Aljezares; se hablaban de cómo podian votar los muertos; se echaba chilindrinas á D. Diego Salmeron sobre la disciplina del partido conservador; este decia que era necesario combatir á los constitucionales por poco liberales; el otro que buenos liberales eran ellos! cada documento que se leia tenia un sabroso comentario; y de lo que allí se decia, mas que de todas las actas que se escriban ó se presenten, es de donde podr'a salir la verdad.

En la reunion legal, ó sea, entre los concejales y secretarios, todo era oficial, formulario, circunspecto, aparatoso.

Las protestas que se presentaron contra la eleccion en general y contra la particular de varias secciones, se resolvia adentro con algunas razones, y fuera no se decia mas que: «Ocho contra dos»... Lo mismo que sucedió despues, aunque en diversa significación; los «dos» pasaron á ser «veintiuno», y los ocho, catorce.

La razon parecia estaba de parte del número; pero nosotros podemos decir con franqueza, que no. Ni los ocho tuvieron razon siempre contra los dos; ni los veintiuno contra los catorce. Aquello era una zancadilla; al que caia debajo no le salvaba nadie.

Así fueron desechadas las protestas de los Sres. Lumeras, Abril y otros; y así y por esta razon, fueron declarados incapaces los Sres. Martinez del Aguila, Soler (D. Prudencio), Páusa, y creemos lo seria tambien los Sres. Dánio y Solís, aun-

que esto no lo presenciámos, porque á las dos de la tarde que abandonamos el Ayuntamiento, no habia terminado el acto; pero la actitud de la asamblea permite asegurarlo.

Como hablar bien, hablaron los señores Diaz Cassou, Páusa y Piqueras.

El Sr. Páusa verdaderamente hizo un discurso digno de una academia, sobre la rebajada importancia hoy del cargo de concejal, y sobre la capacidad del profesorado de las escuelas normales; el Sr. Diaz Cassou habló por escitacion del Sr. Páusa, y habló bien aunque muy ligeramente, pues no quiso forzar su oposicion, ni tenia para que hacerlo, no votando despues, como no votó, contra el Sr. Páusa; el Sr. Piqueras, hábil é intencionado, y bastante práctico.

Hemos de decir, porque es verdad, que de todo lo que se acordó allí, solo sentimos que se declarara incapacitado para ser concejal, á nuestro amigo D. José Antonio Martinez del Aguila, porque la misma incapacidad que se le supone, y que no tiene, debió haber sido un motivo para darle todos los votos á su favor.

Nos parece que no habrá nadie que disienta de nuestra opinion, cuando sepa que el pecado de este nuestro amigo ha sido el dar pan fiado, y que todavia se lo deben, á los enfermos del Hospital, y á los pobres de la Misericordia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 20 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mucha animacion habia esta tarde á

las puertas del palacio de las Córtes, en la creencia de que el Sr. Romero Robledo iba á hacer su anunciada interpelacion sobre los gremios, pero se sabia de antemano que la infinidad de proyectos de ley que se habian de leer, no darian tiempo al ex-ministro de la Gobernacion, para explanar aquella, porque es indudable que al anunciarla, el Gobierno contestará que está dispuesto á contestar en el acto.

La sesion en el Congreso ha dado principio por la lectura del decreto de reapertura de las Cámaras señalado para hoy.

El Sr. Ministro de Hacienda ha leído el proyecto de modificacion del impuesto de consumos, para 1.º de Julio del presente año. Tambien ha leído el de arreglo de conversion de la deuda interior y exterior.

El Ministro de estado ha dado cuenta del tratado de comercio, relacionado con Francia.

El de Gracia y Justicia, el que se refiere á la reforma del Código de Comercio.

El de Ultramar uno sobre empleados civiles en las Antillas, y otro concediendo facultades al gobernador general de la Isla de Cuba.

El de la Gobernacion ha leído el de imprenta, administracion civil y diputaciones provinciales.

En el senado ha leído este último el proyecto sobre sanidad terrestre y marítima, creacion del cuerpo de Correos y establecimiento de una red telefónica.

El senador Sr. Güell y Renté ha pedido al Ministro de la Guerra, en la sesion de

píritu del mal, todo ha ido estrellándose contra esa roca, fuerte, poderosa, indestructible, como que está basada, como por mano de ángel, sobre la misma piedra angular de la Iglesia. Niño y jóven como vosotros fué Sto. Tomás, y creció luego como un gigante, para llenar el mundo con el libro de su fama, y creció luego para unir su nombre glorioso á todas las vicisitudes de la Iglesia; y escribió luego entre tantos y tan incomparables libros, aquella *Suma teológica*, el libro de oro que ha inspirado á tantos sabios ilustres; que ha formado tantos cristianos filósofos; que ha corregido tantos errores científicos; el libro predilecto de todas las eminencias cristianas; el que los Padres del Santo Concilio de Trento, los Láinez y Salmeron, los Covarrubias y Carranzas, los Sotos y Arias Montano, aquellos hombres que sabian tanto, colocaron con inspirado y profundísimo acierto al lado de la Santa Biblia, para que les sirviera de base y segurísima guia en todas sus discusiones y decretos.

¡Qué hombre estel! Los que estudiamos un poco la historia, al ver lo que hoy pasa en el mundo, no podemos menos de prometernos un gran triunfo para la Iglesia. Los siglos, sin duda, de mayor brillo y de mayores triunfos para la religion, han sido en todos tiempos los siglos de Sto. Tomás, en los que mas ha brillado su nombre, en los que mas se ha ostentado su fama, en los que mas se ha estudiado su doctrina. ¿Es señores, que Sto. Tomás solo ha podido sostener con sus robustos hombros la Iglesia de Jesucristo? ¿Es, que ha perdido de este nombre el brillo y la gloria de la religion? ¿Es que ha querido Dios que sea él la piedra angular del edificio cristiano? Yo, señores, no

puedo decir eso: y no lo digo, porque me acuerdo de aquellas hermosas y proféticas palabras que dijo Jesucristo, en la persona de San Pedro, á los Romanos Pontífices: *tu es Petrus, et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam*: y no lo digo, porque me acuerdo tambien de aquellas otras hermosísimas palabras que dijo el divino Maestro á sus Apóstoles y á los que habian de ser sus sucesores en el apostolado, *qui vos audit, me audit, qui vos spernit, me spernit, qui autem spernit me, spernit eum qui misit me*: y no lo digo, en fin, porque no son los hombres, aunque valgan tanto como Santo Tomás, los que han de sostener la Iglesia de Jesucristo; que á la Iglesia la sostiene Dios, el espíritu de Dios, la grandeza de Dios, la sabiduría, el poder y la virtud de Dios, que están muy por encima de todos los poderes, de todos los talentos, de todas las glorias y de todas las grandezas humanas.

No digo yo, señores, que sea Sto. Tomás, el que sostenga á la Iglesia; pero quiero que observeis este hecho que os puedo presentar entre muchos. En el siglo XV, las invasiones de los príncipes y de los poderes seculares en el terreno de la religion: el cesarismo escandaloso de los reyes; la obstinada residencia de los Papas en Aviñon, presionados ó sometidos constantemente á los monarcas de Francia, época desdichadísima, comparada y con razon á la cautividad de Babilonia: aquel gran cisma de Occidente, que apenas si pudieron contener los colosales trabajos de dos concilios, aunque llore la Iglesia todavia las atrevidas doctrinas de algunos decretos de Constanza: aquel renacimiento pagano, que, aunque favoreciera al arte, fué germen funesto de tantas heregias; en aquel siglo, di-

hoy en la Alta Cámara que vaya á Cuba á calmar los exaltados ánimos de aquellas gentes; pues comprende que nadie mejor que el general Martínez Campos, puede llevar á efecto su propósito.

—La reunion de anoche en la Presidencia, no estuvo tan animada como fuera de esperar, por hallarse todavía ausentes muchos diputados. Sin embargo, hubo unos 240 representantes del país, entre ellos algunos conservadores, demócratas y tradicionalistas.

—El decreto, nombrando director general de Obras públicas al Sr. Ferreras, director de «El Correo», ha sido hoy firmado por S. M. y también el de la dimision del Sr. Page, que le ha sido admitida.

La mayoría está hoy unida. ¿Podrá estarlo mañana? Acaso no, pues en el juicio oral y público, tratado de comercio, diputaciones provinciales, y otros, combatirá la mayoría, sin importarle nada la disciplina, ni la union que ha de tener todo partido de Gobierno.

Ya se dice y públicamente que los señores Linares Rivas y Gonzalez Fiori, están en estudio porque se hallan en el número de los que infunden sospecha.

Ambos señores tienen escrita su dimision para presentarla oportunamente.

—El domingo próximo aparecerá el primer número de «El Papelito», periódico que va á dirigir el Sr. Baron de Vangarren.

—El Sr. Granés director de «La Vía», se halla casi completamente restablecido de la herida que se produjo días pasados, en los jardines del Buen Retiro.

—Hablaré de un lance entre un militar y un diplomático, muy conocido en la buena sociedad madrileña.

En el asunto parece que hay de por medio una aristocrática dama extranjera.

BERMUDEZ.

NOTICIAS LOCALES.

Tenemos noticia de que ha sido separado de su destino en esta Delegacion de Hacienda el joven abogado D. Policarpo Cuesta, lo cual sentimos vivamente; por que, si empleados inteligentes, probos y honrados hay en dicha dependencia, no habrá ninguno que se atreva á decir que es mas que él. De cualquier modo que haya sido decretada esta cesantía, está mal hecha; si ha sido por colocar á otro, ha sido una injusticia; y, si hubiera sido por alguna calumnia, por algun infame informe, peor; y deber es imperioso, ante Dios y los hombres, que el autor de esa calumnia repare su mala obra. Empleados tan íntegros como el Sr. D. Policarpo Cuesta, honran á un gobierno, y debe tener empeño en sostenerlos; máxime si no tienen por enemigos mas que la uraña y desconfiada condicion de algun desconocido superior, cuyo amor propio pudiera resentirse por la tenacidad con que un subalterno defiende sus convicciones y su deber en el desempeño de su cargo. No tenemos el gusto de conocer á este modesto empleado; solo sabemos que ha sido separado despues del ya ridículo co-

miso de cuatro arrobas de vino averiado, en cuya tramitacion ha habido mas de mil y cien peripecias y desbrimientos que no han conducido á bien ninguno para la Hacienda, sino á molestias para el contribuyente; y si esta cesantia tuviera que ver algo con el dicho comiso, seria cosa de que el cesante Sr. Cuesta hablase muy alto y muy gordo, como puede, allí donde le puedan oír. Por nuestra parte, solo añadiremos á lo dicho, que el señor Cuesta ha logrado grangearse vivisimas y merecidas simpatias en esta ciudad,

El Sr. Medina, empresario del teatro de Romea, ha salido para Alicante, para avisarse con la compañía de ópera que actúa allí, y que vendrá luego á esta ciudad.

Ayer llegó á esta ciudad el prestidigitador Sr. Conde Patricio. Tenemos muy buenas noticias de las habilidades de este señor; pero llega á esta poblacion, cuando ha quedado tan chasqueada, hace poco, de esta clase de espectáculo, que, ó mucho nos engañamos, ó el Sr. Conde va á pagar los pecados ajenos. Tiene, en su abono, que va á dar mas de una funcion.

Han creído algunos que el precioso artículo que leyó nuestro amigo Sr. Tejera en la velada del domingo es de D. José Selgas, siendo así que es una imitacion del estilo y *sentido* de éste, hecha tan magistralmente por el Sr. Tejera, que se pudo aplaudir como del autor de *La Primavera*.

Dice «El Eco» que ha visto entrar al Matadero unares, cuya carne no debió desgranarse al consumo, aunque estuviese buena, porque tambien se deben respetar los escrúpulos del público.

Pregunta un colega local, si la tendencia de la circular del Sr. Provisor sobre ciertos matrimonios, es llevar todos los negocios á la curia eclesiástica.

Al tomar posesion los nuevos concejales elegidos, dejarán de serlo los señores Marqués de Villalva, Alcazar, Guirao (D. Antonio), Piñeyro, Victor Navarro, Lopez Guillen, Calvo, Molina (D. Felipe), Meseguer (D. Julio), Calafat, Espinosa Bastida, Perez Salas, Hernansaez, Casaldüero, Sanchez Muelas, Sanchez Carava y Almazan.

A la redaccion de «La Paz», como dice esta, se le mandaron dos butacas; pero a quien ha representado á este periódico se le ha dado lo que ha querido para la velada literaria. A nadie que ha manifestado deseo de localidad, se le ha dejado de complacer: á nadie con que á «La Paz»... mucho menos. Y dejemos esto.

Una mano criminal prendió ayer de madrugada fuego, á la casa que habita en el Cabezo de Torres, el capellan de aquel pueblo; habiéndose quemado la

ventana próxima á la cama donde dormia, y comunicado el fuego á varios departamentos próximos. Todo el sencillo vecindario está indignado, por saber que no ha podido ser casual este siniestro, que ha podido tener dolorosas consecuencias.

«Boletín Oficial» de ayer: Contiene: Acuerdos de la comision provincial, en la sesion del 15 de Marzo. Todos son de quintas.

Subasta en la Direccion general de Estancadas, de cajoncitos de cedro para los regalias y cintas de seda para atarlos. Reparto del impuesto equivalente al de la sal, en Caravaca.

Aviso del Banco señalando dias para el pago de la contribucion industrial, á Cartagena, La Union y Jumilla.

Socios que estan en descubierta por dividendos pasivos, en la sociedad especial minera «Pobres de San Daniel.»

Ayer falleció el antiguo abogado de este colegio, Sr. D. José Maria Herrero, á cuya familia enviamos la expresion de nuestro sentimiento.

Esta tarde á las cuatro tomará posesion el nuevo ayuntamiento con el nuevo alcalde.

«El Eco de Cartagena» cree tambien que la circular sobre nulidad de ciertos matrimonios, tal y como se ha publicado en el «Boletín Eclesiástico», debe aclararse, pues no se puede entender literalmente. Dice que se ha ido mas allá, de donde se pensó.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Deogracias. ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Capuchinas.

En la primera por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijo, misas de hora.

En la segunda por la intencion da doña Dolores Falguera, misas de media en media hora.

Una de las dolencias más usuales durante el embarazo, es la repugnancia por los alimentos y los vómitos que molestan á las señoras, y provienen de la alteracion de los jugos digestivos del estomago. Basta con administrar el renombrado y agradable Elixir de Pepsina de Grimault y Compañía que representa el jugo gástrico en toda su pureza, para que el estomago digiera perfectamente y se produzca en toda su integridad el fenómeno de la asimilacion que contribuye al desarrollo y robustez de la criatura como de la madre.

No debe aceptarse ningun frasco que no lleve la firma Grimault y Compañía la marca de fabrica y el sello azul del gobierno francés.

El Gran Especifico Alimenticio.—Además de sus importantes propiedades curativas, el Aceite de Hígado de Bacalao es las mas nutritiva de todas las preparaciones medicinales.

El refuerza á los solidos y sostiene á la carne á pesar de la accion debilitadora que la enfermedad. Hace engordar á los flacos, y muchas veces se toma con este solo objeto. Pero todo depende de la pureza y riqueza de este articulo y por este motivo el Aceite de Hígado de Bacalao puro, de Lanman y Kemp, garantizado por químicos, y médicos, y por la alta reputacion de la casa, merece y recibe la preferencia de la parte prudente del público.

AGUA SALLÉS

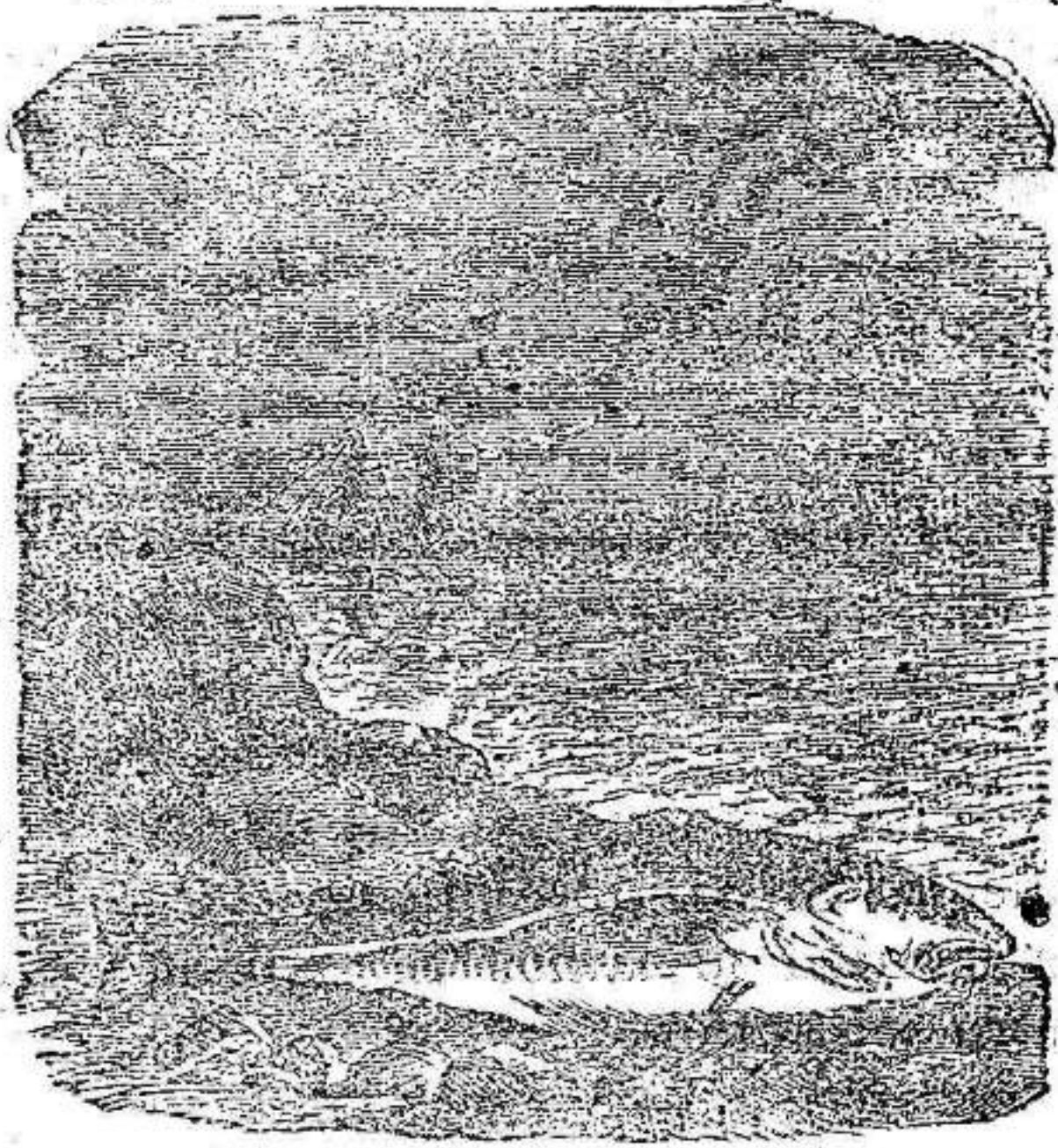
SE VENDE
en todas las Perfumerías y Peluquerías.
En Murcia casa de D. E. Martínez, Platería, 53.

TRÉINTA AÑOS de éxito constante, permiten afirmar y garantizar un resultado infalible por el empleo de el **AGUA SALLÉS** progresiva o instantánea que devuelve a los cabellos blancos y a la Barba su color primitivo, dándoles una finura y brillo incomparables sin preparación ni lavado.

Emilio SALLÉS Hijo, Sucesor
Químico-Perfumista. Casa fundada en 1850
PARIS 72, RUE DE TURBIGO, 72 PARIS

ACEITE PURO

DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en unión del PECTORAL DE ANACARDITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUMCIÓN Y TISIS.

Alimentación **VINO** DE **Chapoteaut**

CON PEPTONA PÉPSICA

Nutrición

Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada *peptona* que pasa directamente a la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que se ma el estómago, y permite nutrir a los enfermos más gravemente afectados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación. Conviene a los anémicos } a los enfermos del estómago a los tísicos } a los convalecientes a las personas agobiadas por el trabajo, las afecciones cancerosas, los excesos, etc. Facilita el desarrollo de los niños y sostiene a los ancianos.

CHAPOTEAUT, 8, r. Vivienne, Paris

SE VENDE en arrendamiento una pro-cura de estos juzgados. El que desée arrendarla se avistará con su dueña, calle de la Gloria, núm. 9.

COTORRA.—El que se haya encontrado una, que se perdió por la calle del Arco del Vizconde puede presentarla en esta imprenta.

Para Puerto Rico y la Habana, salda de Cádiz el día 30 de Marzo, a la una de la tarde el vapor-correo «Ciudad de Cádiz», admitiendo carga y pasaje. En esta expedición regirán fletes notablemente económicos.

RÁBANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a
Farmacéuticos en Paris

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro a menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamación de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono a los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve a los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a

Casa GRIMAULT y C^a
Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES



Paris. 35, rue d'Argout
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO

NIGRITINE VEGETAL

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.

NEGRO, MORENO, CASTAÑO

Deposito en todas las perfumerías de España.

VAPORES-CORREOS.
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(Antes A. Lopez y C^a)
Servicio para Puerto-Rico y la Habana,
Servicio para Colon y Pacífico.

SALIDAS DE

Barcelona.	los días 4 y 25	} de cada mes.
Valencia.	» » 5	
Málaga.	» » 7 » 27	
Cádiz.	» » 10 » 30	
Santander.	» » 20	
Coruña.	» » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (GRAN CANARIA) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación

con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colou y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Chamderico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.